Sabado

+ Sabado ocho dias del mes de nobiembre de [illegible] del nuestro señor
nacimiento [illegible] fueron ayuntados a cabildo en la sala
de la casa de la corte de la villa [illegible] de
Septiembre ambos a cabo [illegible] el señor don Pedro [illegible]
de otros [illegible] e se declaro en [illegible]
[illegible] el señor don Pedro [illegible] e don Rodrigo
[illegible] e don Sancho de Avalos e don Alonso [illegible]
[illegible] e don Juan Briana el señor [illegible] de [illegible]
[illegible] de Perea [illegible] de Fuentemayor [illegible]

+ Otrosi fran Guillen [illegible] e Salado e Juan de
Valbuena e fran Tomas el señor de [illegible] e fran
de Lotte. y [illegible] de Alba

+ Los dichos señores mandaron que se no pueda hacer aldermen que
no sea vecino mantenimiento que se pueda dar
esta cibdad hacaren arrendo que [illegible] a la
cosa del ayuntamiento [illegible] estar e [illegible]
tales mantenimientos [illegible] la cibdad
[illegible] la ley de la union [illegible] que
[illegible] pagar el interese de los [illegible]
mantenimientos [illegible] [illegible]
pidiendo [illegible]

aldermen

+ Los dichos señores mandaron que el [illegible] de la [illegible]
que [illegible] de la [illegible] que [illegible]
la probanza [illegible] esta cibdad
[illegible] se abuelva [illegible] que le [illegible]
[illegible]

Obispado

el señor mandado de

burgos

Domingo

+ [illegible] que se hagan [illegible] de
[illegible]